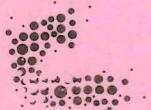




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán
Nuestro Futuro



SISTEMA DE ASERÍA TÉCNICA DE EMPRESAS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO RIESGO

LA-000274

Nº 0421

DÍA 25 MES 02 AÑO 21

DATOS GENERALES

PERSONA FÍSICA O MORAL

MANUEL COLIN ARRIAGA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

FORRAJERA "COLIN"

ACTIVIDAD

COMERCIAL

INDUSTRIAL

SERVICIO

UBICACIÓN

CALLE ALVARO OBREGON S/N, BO. SAN JUAN, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

NO EXTERIOR S/N NO. INTERIOR S/N COLONIA O POBLACION JOCOTITLAN

CODIGO POSTAL 50700

TELÉFONO 7121495342

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE ALVARO OBREGON S/N, BO. SAN JUAN, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

CLAVE CATASTRAL

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL

FORRAJERA

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

07 DE MARZO DE 2008

TAMANO DE LA EMPRESA

MICRO

PEQUEÑA

MEDIANA

GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA
 BAJA
 CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
 RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION VI DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISTAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLASURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMÁS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA



AVUNTAM **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**
JOCOTITLÁN, MÉX.

c.c.p. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
c.c.p. TESORERÍA MUNICIPAL.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISTAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDE LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.